

MEMORIA TECNICA ESCULTURA CENTENARIO

SIXTO DURÁN BALLÉN CORDOVEZ

ANTECEDENTES.-

Este 14 de Julio de 2021 se conmemora el centenario del nacimiento de Sixto Durán Ballén Cordovez, distinguido personaje ecuatoriano, reconocido Arquitecto quien se destacó como profesional en el ámbito privado y desempeño importantes dignidades en el ámbito político en el Ecuador, dentro de sus múltiples cargos públicos destacan:

Director de la escuela de Arquitectura de la Universidad Central (1951-1956),

Ministro de Obras Públicas (1956-1960),

Alcalde de la ciudad San Francisco de Quito (1970-1978)

Presidente Constitucional de la Republica del Ecuador (1992-1996)

Diputado Nacional

Embajador del Ecuador ante el Reino Unido, entre otros cargos Nacionales e internacionales de trascendencia.

Bajo estas premisas, se conformó un Comité Pro Centenario del Natalicio integrado por ciudadanos particulares, entidades académicas, ex combatientes y diferentes colectivos, quienes avalados por el calificado criterio del Cronista de la Ciudad, proceden a la presentación del proyecto para la instalación de una escultura en honor a dicho personaje por su trascendencia histórica.

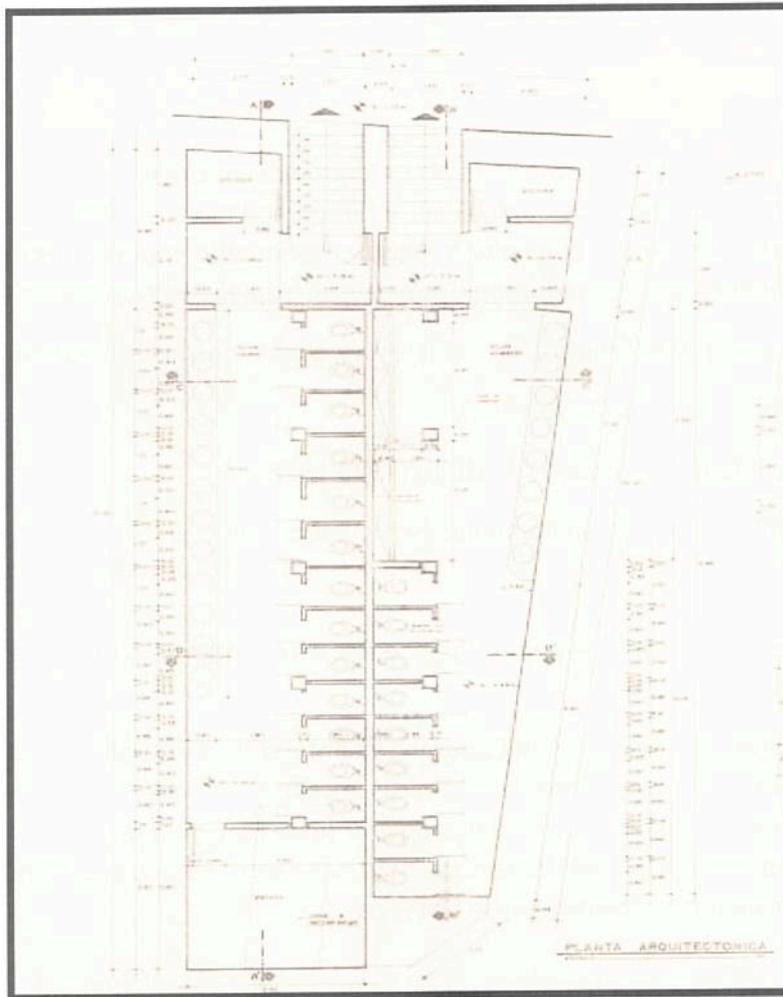
UBICACIÓN.-

Luego de numerosas visitas técnicas a distintos sitios de la ciudad se ha llegado a la conclusión de que el lugar idóneo para la instalación de la escultura sea la denominada Plaza de la Salud o Plaza Guerrero Mora, denominada así por encontrarse en los bajos del Edificio Guerrero Mora, diseñado por el Arq. Sixto Durán Ballén, en la esquina de las calles Guayaquil y Chile frente a la iglesia de San Agustín.

En los bajos de la mencionada plaza se encuentra una batería de baños de servicio público, en el NV. -3.30, cuya cubierta es una losa de hormigón que según los planos proporcionados por el IMP de espesor de dicha losa es de 0,50 cm. Esta losa se asienta sobre 10 columnas de hormigón armado de 0,35 x 0,35 (1225 cm²) de sección, y sobre los muros de contención laterales que conforman el lindero de dicha batería sanitaria.

La losa y la estructura en general debió ser diseñada de manera tal que pueda soportar grandes cargas puntuales y vivas como vehículos y aglomeraciones de personas, puesto que históricamente por la cercanía del sitio con importantes espacios de la ciudad como la Plaza Grande, Palacio de Carondelet, Palacio Municipal y todas las

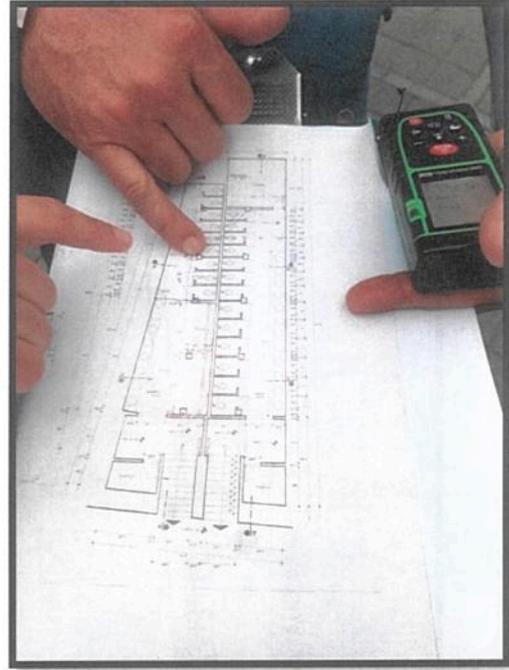
iglesias del entorno circundante, es propenso a acumulación de personas por manifestaciones políticas y procesiones religiosas.



PLANTA ORIGINAL DE LAS BATERIAS SANITARIAS INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL IMP

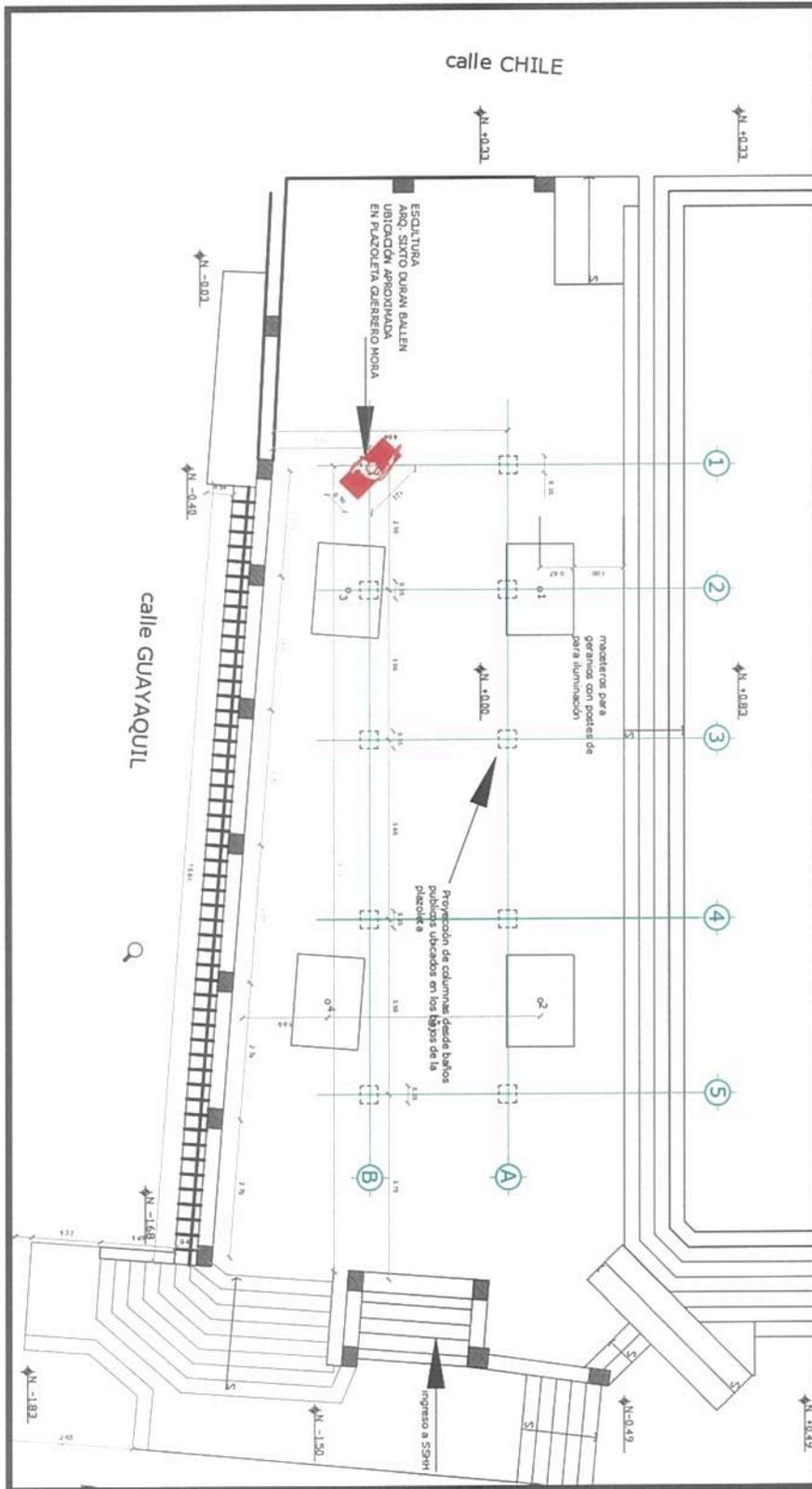
Las columnas tienen una modulación que va desde los 2.50m de distancia entre ejes hasta los 3,50 m en sentido longitudinal o sur-norte y 2.75m de distancia entre ejes en sentido este-oeste.

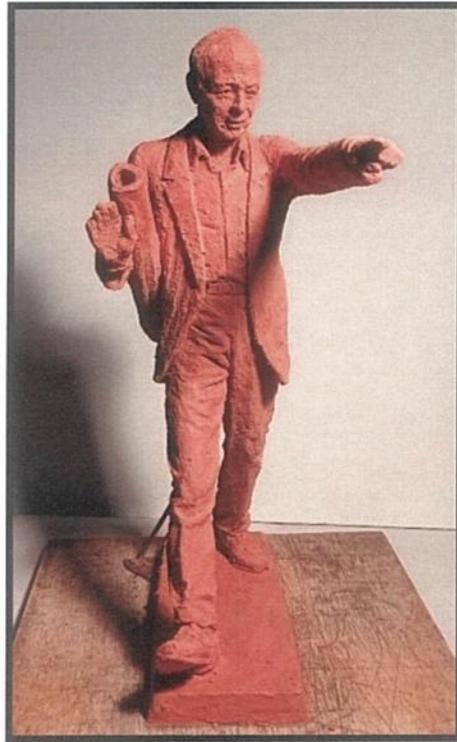
Luego de una inspección en el sitio con personal técnico y de hacer un levantamiento de la real ubicación de las columnas y elementos estructurales se pudo determinar la mejor ubicación de la escultura. Esta estará implantada sobre la columna denominada B2 al costado sur-occidental de la plaza, la misma cuyo eje se encuentra a 1,92m desde el muro de contención occidental y 5,76m desde el lindero sur de la plaza.



MEDICIONES REALIZADAS EN SITIO CON PLANOS PROPORCIONADOS POR EL IMP PARA DETERMINAR EL LUGAR DE IMPLANTACIÓN DE LA ESCULTURA

PLANTA DE UBICACIÓN DE LA ESCULTURA





MODELO A ESCALA

LA ESCULTURA.-

La escultura fue diseñada por el conocido escultor Howard Taikeff, quien ha realizado numerosas esculturas que adornan la ciudad de Quito.

Las especificaciones de la escultura están debidamente explicadas en la memoria técnica elaborada por el propio escultor.

La escultura tendrá un alto de 2,20m y un peso aproximado de 500kg estará soldada sobre una placa de acero de 10 mm de espesor con dimensiones de 1,22 x 0,50 m. la misma que estará anclada a la losa mediante 4 pernos de expansión 5/8" x 7" empotrados a la losa a una profundidad de 5 1/2" cada perno tiene una capacidad de carga de 1068 kg y una capacidad de corte de 1059 kg. por lo que la estructura contará con un anclaje sumamente resistente.

Puesto que sobre la plaza existe un adoquín de piedra, este se lo retirará en el sitio en que se colocará la placa al ras de la losa y sobre la placa instalada se colocará nuevamente el adoquín de piedra.



Arq. José Luis Viteri E.

1704388501

INFORME: PROYECTO ESCULTURA DE SIXTO DURÁN BALLÉN

El Proyecto

El 14 de julio de 2021 se conmemora el centenario del nacimiento del Arquitecto Sixto Durán Ballén, ex Alcalde de la ciudad de Quito y ex Presidente de la República del Ecuador. Con tal motivo, un colectivo de ciudadanos ha presentado una propuesta de rendir un reconocimiento y homenaje a su importante trayectoria con la colocación de un monumento que se ubicaría en la plazoleta de San Agustín en Quito, ubicada en la esquina noroccidental de las calles Guayaquil y Chile.

De acuerdo al boceto, que ha permitido visualizar los rasgos y elementos esenciales de la obra, el proyecto contemplaría, más que un monumento, la implantación de una escultura en bronce, que no superaría los 2 metros de altura y el metro de ancho y profundidad. El autor ha desarrollado como concepto visual el mostrar al arquitecto, al constructor, al planificador, pionero de la arquitectura moderna de la ciudad, más que al personaje político, pues la idea es que la escultura sea una más con los ciudadanos que frecuentan el lugar.

El personaje:

Sixto Durán Ballén nació en Boston-Estados Unidos- el 14 de julio de 1921; su padre desempeñaba funciones de cónsul en esta ciudad para estas fechas.

Arquitecto con estudios en el Stevens Institute of Technology de New York, la Universidad de Wisconsin-Madison y la Universidad de Columbia en la que se graduó en 1945.

En 1949 integró la Junta de Reconstrucción de Ambato tras el terremoto que asoló la provincia de Tungurahua. Entre 1951 y 1956 fue Director de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Central del Ecuador; de 1956 a 1960 fue Ministro de Obras Públicas en el gobierno de Camilo Ponce Enríquez.

Fue Alcalde de San Francisco de Quito de 1970 a 1978, Presidente Constitucional de la República del Ecuador entre 1992 y 1996, Diputado Nacional y Embajador en Londres.

Falleció el 15 de noviembre de 2016.

El Alcalde:

En agosto de 1970 Sixto Durán Ballén asumió la Alcaldía; fue ratificado como tal por Decreto Supremo el 31 de julio de 1974; permaneció frente al Concejo hasta el 16 de febrero de 1978. En su mandato se desarrolló ampliamente un proyecto urbanizador en una ciudad en continuo crecimiento y expansión.

Entre varias obras, el periodo de la alcaldía de Sixto Durán Ballén destaca por las obras de infraestructura que realizó para la capital: fortalecimiento de los programas de electrificación (Central Eléctrica de Nayón), agua potable (Planta de tratamiento de Puengasí); culminación del Palacio Municipal, ensanchamiento de la Av. 10 de Agosto (desde la Av. Patria hacia el Norte), la terminación de los mercados de Santa Lucía, Santa Ana y la ampliación de las plataformas del mercado del Camal.

Sin embargo, la obra que se considera más significativa estuvo relacionada con la modernización de la vialidad de la ciudad: construcción de la Av. Occidental (hoy Mariscal Sucre), los túneles de San Juan, San Roque y San Diego, varios puentes a desnivel en distintos tramos de la ciudad, la pavimentación y el adoquinado de varias calles.

La Plazoleta:

La pequeña plazoleta en la que se emplazaría la escultura se ubica entre las calles Chile y Guayaquil; posiblemente su conformación fue posterior a la de la iglesia de San Agustín; ha estado relacionada con esta desde finales del siglo XVI.

El espacio aledaño a la plazuela siempre ha sido comercial: en sus calles vecinas han funcionado sucesivamente cererías, tiendas de mercaderías, escribanías, negocios varios, sombrererías, estancos, hojalaterías, sillerías, fondas, almacenes, bancos, etc. Esta característica se ha mantenido hasta la actualidad, compartiendo protagonismo con varias dependencias municipales.

En cuanto a población, en este espacio se han establecido personas de las más diversas condiciones sociales y económicas: estratos altos, gente del estado llano, comerciantes, funcionarios reales y del cabildo, clérigos, profesionales, políticos, intelectuales, etc.

Un asunto interesante es la relación de este sitio con el mundo mágico de las leyendas quiteñas, como la de Bella Aurora, cuya casa, la 1028, habría estado en el espacio en el que hoy se alza el edificio Guerrero Mora; en esta misma casa, ya en el siglo XX, se habría encontrado un tesoro cuantioso oculto en sus paredes; al frente, la iglesia es el escenario de otras narraciones como la del Cucurucho de San Agustín, el muerto del candelero, entre otras.

El Edificio Guerrero Mora

A finales del siglo XVIII la propiedad en la que se alza hoy este edificio perteneció a la familia Maldonado-Borja; en 1809, fue habitado por el Tesorero Juan Bernardino Delgado y Guzmán; hacia 1870, las viviendas estaban en posesión de las señoras Luz María y Dolores Echanique Sampedro que las heredaron a su sobrino Emilio Echanique Guarderas; este, a su vez la vendió a la familia Heredia, comerciantes de la Plaza Mayor.

En 1954 las casas estaban en posesión de los sobrinos de la familia Heredia, de apellido Guerrero-Mora, que fueron quienes levantaron el edificio que lleva su nombre en la actualidad.

El edificio fue diseñado en 1951 por el Arq. Sixto Durán Ballén y construido por la empresa "Arquín Sevilla y Martínez" a partir de 1954.

Construido en hormigón armado y perfilería de hierro, planta libre, estructura puntual, ventana corrida, con un nivel que permite el descenso a la antigua plazoleta de San Agustín y vincula el edificio al contexto urbano, el edificio es pionero de la arquitectura moderna de la ciudad desde el punto de vista estructural y constructivo.

Sixto Durán Ballén es uno de los precursores de la modernidad arquitectónica en Quito junto con los arquitectos Giovanni Rota, Carlos Khon, Guillermo Jones Odriozola, Gilberto Gatto Sobral, Oscar Etwanick, Jaime Dávalos, por la representatividad de sus obras, el rigor y los referentes internacionales aplicados: Bauhaus, Le Corbusier, Meyer, Gropius.

De acuerdo a las palabras de Sixto Durán Ballén, “la idea era no competir con lo que ya existía allí, la iglesia de San Agustín, sino admitir la luz de Quito frente a la arquitectura colonial que tenía espacios muy fríos”.

Conclusiones:

El proyecto es viable conforme al análisis de la propuesta presentada en cuanto al tipo de escultura a implantarse en el sitio; a la trascendencia del personaje cuyo aporte a la ciudad y al país fue importante; a la relación que guarda el sitio con el personaje por la presencia del edificio Guerrero Mora, uno de los primeros testimonios de la arquitectura modernista en Quito, del que fue su diseñador. Deberán guardarse las recomendaciones del caso en cuanto a su implantación técnica por la presencia de bóvedas bajo la plazoleta.



Mg. Patricio Guerra
Cronista de la Ciudad (E)

Bibliografía:

- Gomezjurado, Javier, (2015), Quito: Historia del Cabildo y la Ciudad, Quito
- Jurado, Fernando, (1989), Plazas y Plazuelas de Quito, Banco Central del Ecuador, Quito.
- Peralta Evelia y Mora, Rolando, (2013), “Los Pioneros y la Arquitectura Moderna en Quito”, en Revista TRAMA-106, Quito.

Quito, Mayo 27, 2021

Entrega de documentos:

Dirigido a: Sr. Raúl Codena, Director IMP

Asunto: Solicitud de aprobación de colocación de escultura de Arq. Sixto A. Durán-Ballén C. en lugar público en Centro Histórico de Quito, específicamente, Plazoleta Guerrero Mora

Solicitantes: Comité Pro Centenario de Natalicio de Arq. Sixto A. Durán-Ballén C.

Adjuntos:

- Carta de justificación
- Memoria técnica realizada por escultor, Howard Taikeff
- Plano A1 de ubicación de escultura, realizada por Arq. José Luis Viteri E.
- Copia de carta original dirigida a Alcalde Dr. Jorge Yunda solicitando colocación de escultura
- Copia digitalizada en Flash drive con todos los documentos mencionados



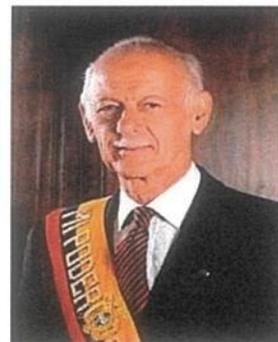
170208118-1

COMITÉ PRO CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ARQ. SIXTO A. DURÁN-BALLÉN C.

Quito, 25 de mayo del 2021

Oficio CCSDB-02-2021

Lic. Raúl Cadena
Director Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP)
Quito



De nuestras consideraciones:

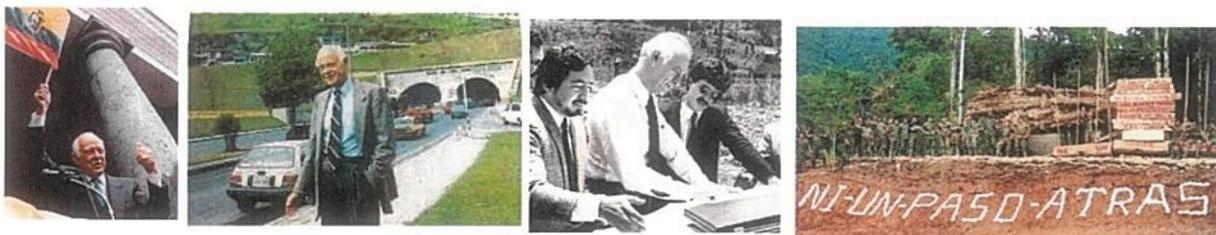
Como es de su conocimiento, luego de diversas reuniones de inspección mantenidas con el IMP, la Secretaría de Territorio, la Administración Zona Centro, el Cronista de la Ciudad, la EPMOP, y con los integrantes del Comité pro Centenario del Natalicio de Sixto Durán-Ballén C., se ha llegado a la conclusión de que la ubicación para la colocación de la escultura del Arq. Sixto Durán-Ballén C. sea en la denominada Plaza de la Salud, o Plaza Guerrero Mora; es decir, en la esquina de las calles Guayaquil y Chile, frente a la iglesia de San Agustín.



Como lo expresamos en la carta con fecha del 25 de enero de 2021, dirigida al señor Alcalde Dr. Jorge Yunda, nuestro deseo como Comité es que se reconozcan públicamente los méritos y valores del destacado ecuatoriano que, durante su vida, sirvió a la ciudad de Quito y al país con total entrega y patriotismo. Este año, el 14 de julio, se cumplen cien años del natalicio del Arq. Sixto Durán-Ballén C.

En los actuales momentos de la vida nacional, es muy necesario resaltar que el arquitecto Sixto A. Durán-Ballén C., con completa integridad y responsabilidad, durante más de 75 años, sirvió al país en diferentes funciones, tales como Ministro de Obras Públicas, Ministro de Vivienda, Concejal de Quito, Diputado, Alcalde de Quito, Embajador, y Presidente de la República. También ejerció varias funciones en instituciones internacionales y privadas para el bien del desarrollo del Ecuador y de la región.

COMITÉ PRO CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ARQ. SIXTO A. DURÁN-BALLÉN C.



Los que suscribimos consideramos que sería adecuado instalar en el referido lugar una escultura en bronce en tamaño natural, de cuerpo entero, que represente al arquitecto Sixto Durán-Ballén en la actitud que le caracterizó en vida: es decir, dinámico, planificador y constructor.

Es muy importante mencionar que esta escultura estará financiada en su totalidad con donaciones de personas e instituciones particulares, así como de miembros de la familia Durán-Ballén, que desean adherirse a este homenaje. La escultura no representará ningún gasto para las finanzas municipales. Dicha escultura se enmarca en la serie de actos académicos y culturales que hemos planificado para la celebración de este centenario.

Suscribimos con nuestras especiales consideraciones para usted,

Carlos Larreátegui Nardi

Alicia Durán-Ballén Villalobos

Guadalupe Panchi Guzmán

José Vicente Maldonado

Jorge Luna Maldonado

Álvaro Bayas Cevallos

Jorge Durán-Ballén Villalobos

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2021-0919-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud de documentación previo a aprobación escultura Arq. Sixto Durán-Ballen

Señora
Alicia Duran Ballen
Directora
FUNDACION CASA VICTORIA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud realizada por el Comité Pro Centenario del Natalicio del Arq. Sixto A. Durán-Ballén C., respecto a la colocación de una escultura de bronce de tamaño natural, que represente al arquitecto Sixto Durán-Ballén, se indica que, según la normativa metropolitana vigente, Ordenanza Metropolitana N° 001, Art. I.1.48, donde se establece: “La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, estudiará los proyectos e intervenciones arquitectónicas y urbanísticas desarrolladas en áreas históricas, así como la aprobación de proyectos de creación o modificación de monumentos públicos.

De esta manera se solicita se remita la siguiente documentación:

- Memoria técnica del proyecto con la justificación respectiva de la colocación de la escultura.
- Planos de implantación, en formato A1
- Planos con elevaciones de la escultura donde se identifique el tipo de anclaje estructural que tendrá la escultura.
- Planos de ingeniería estructural, en formato A1
- En caso de que la escultura tenga alguna placa informativa, se deberá presentar el detalle y ubicación de la misma.

Estos documentos son necesarios previo al envío a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, para iniciar los procesos de aprobación respectivos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-IMP-2021-0919-O

Quito, D.M., 14 de mayo de 2021

Sr. Raul David Codena Valdiviezo
DIRECTOR EJECUTIVO IMP

Copia:

Arquitecta

Maria Belen Fuentes Suarez

Directora de Planificación Estratégica Urbana

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN URBANA



ESCULTURA DE SIXTO DURÁN-BALLÉN CORDOVEZ

Memoria Técnica

Medidas

La escultura de Sixto Durán-Ballén Cordovez mide 220 cm desde la parte superior de la cabeza hasta los pies, 130 cm desde la punta del zapato derecho hasta la parte posterior del pie izquierdo. Los hombros miden 50 cm de ancho y la anchura del espacio para los pies también es de 50 cm. La medida desde la punta del dedo que señala hasta el dorso es de 107 cm. La altura del brazo levantado es de 195 cm, altura suficiente para evitar que golpee la cabeza de un peatón.

Materiales, detalles estructurales, montaje

La escultura está fundida en bronce y tiene un grosor de entre 0,4 mm y 0,6 mm. Tiene 2 barras de refuerzo de 2" que atraviesan cada pierna y están soldadas a un anillo metálico un poco por encima de la altura de la cintura. Esta estructura está conectada a la estatua con remaches de bronce. La barra de refuerzo está soldada a una placa metálica de 122 cm x 50 cm x 1 cm. La placa metálica se coloca sobre una columna preexistente, la cadena y la losa del baño público que se encuentra debajo de la plaza. Se fija a la losa existente con 8 tacos metálicos de expansión. La placa se cubre con los adoquines existentes para que la figura parezca caminar sobre la misma superficie que utiliza el público.

Concepto

El concepto de la escultura es destacar a Sixto Durán-Ballén como planificador, arquitecto y constructor. Está vestido con una chaqueta y sin corbata, como solía hacerlo en sus inspecciones; su camisa está ligeramente desabrochada. Sostiene un juego de planos bajo el brazo mientras camina y señala con su mano hacia alguna zona de interés, como si estuviera dirigiendo un proyecto. La estatua está situada en una zona caminando hacia una rampa que es el flujo natural de los peatones sin bloquear o impedir el flujo de gente o el acceso de ninguna manera.

La escultura no está instalada sobre un pedestal sino directamente en el suelo, lo que invita a la gente a poder interactuar con ella como si lo hiciera en la vida real. La gente puede observar de cerca la belleza de la obra y sus detalles. La obra mostrará esta interacción a



medida que el bronce se vaya puliendo cuando la gente lo toque, como ha ocurrido con escultura de San Agustín-obra elaborada por el mismo escultor, Howard Taieff. Frente a la estatua, colocados contiguos a los pequeños torretes de piedra existentes, habrá dos placas metálicas similares a las utilizadas en Plaza San Agustín, con información pertinente sobre quién fue y su importancia para la sociedad y arquitectura ecuatoriana.



La obra está instalada en una plaza que tiene un significado simbólico. Está colocada junto a un moderno edificio que Sixto Durán-Ballén diseñó en el estilo moderno que él promovió. Además, la plaza está a una cuadra de la Municipalidad y a dos de Carondelet, donde se desempeñó como Alcalde de Quito y Presidente de la República, respectivamente.

Este monumento creará un punto de interés, invitará a la interacción con el público, será didáctico, elogiará a una importante figura histórica y embellecerá la ciudad. La obra perdurará en el tiempo porque estará hecha con materiales de la más alta calidad, se instalará de forma segura y pasará a formar parte del patrimonio nacional.

Howard Taieff, escultor

C. I. 171515634-3

howardtaieff@yahoo.com

Quito, Mayo 25, 2021

Quito, 25 de enero del año 2021

Señor Doctor

Jorge Yunda Machado

Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Presente

De nuestras consideraciones:

Quienes suscribimos la presente comunicación, como personas particulares o representantes de entidades, presentamos a usted un cordial saludo y ponemos a su consideración la siguiente exposición y solicitud.

El 14 de julio del presente 2021 se cumple cien años del nacimiento del señor arquitecto Sixto A. Durán-Ballén C., destacado ecuatoriano que durante su vida sirvió a la ciudad de Quito y al país con total entrega y patriotismo.

En los actuales momentos de la vida nacional es muy necesario resaltar cualidades, conocimientos y personalidades positivas como la del arquitecto Sixto Durán-Ballén para que pervivan en la memoria colectiva y sean referente para las nuevas generaciones.

Por este importante motivo, ciudadanos particulares y representantes de entidades académicas, cívicas, culturales, universitarias, colectivos y ex combatientes, nos hemos reunido para presentar propuestas y actos conmemorativos que resalten la dedicación del arquitecto Sixto A. Durán-Ballén C., quien con total integridad y responsabilidad durante más de 75 años sirvió al país en diferentes funciones, tales como Ministro de Obras Públicas, Ministro de Vivienda, Concejal de Quito, Diputado, Alcalde de Quito, Embajador, y Presidente de la República, así como en instituciones internacionales y privadas para bien del desarrollo del Ecuador y de la región.

Adicionalmente, por su gran aporte a la ciudad de Quito durante ocho años como su alcalde, creemos que debe ser reconocido asignando un lugar importante dentro de la ciudad que con la denominación de su nombre se consagre en su homenaje para perdurar su memoria.





Consideramos que un lugar apropiado sería en el Centro Histórico, en la plaza al frente de la iglesia de Santa Clara, entre las calles Rocafuerte, Benalcázar y Cuenca, lugar que según hemos podido averiguar, actualmente no tiene ninguna placa con nombre oficial que conste en la plaza.

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente a usted señor Alcalde y al Concejo Municipal, que aprueben nombrarla: **Plaza Sixto Durán-Ballén**.

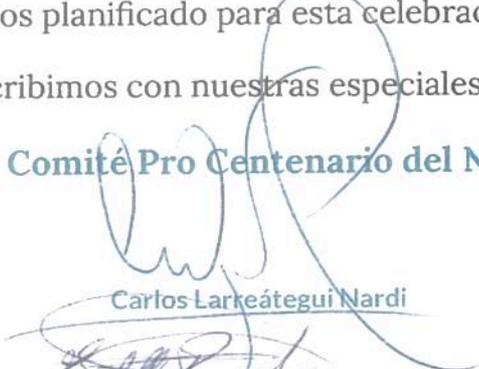
Además, los que suscribimos consideramos que sería adecuado instalar en el referido lugar una escultura en bronce en tamaño natural, de cuerpo entero, y que represente al arquitecto Sixto Durán-Ballén en la actitud que le caracterizó en vida, es decir, en movimiento seguro, constructor y positivo. De ninguna manera el tamaño normal de la obra obstruiría o desvirtuaría la belleza y preponderancia de la iglesia de Santa Clara.

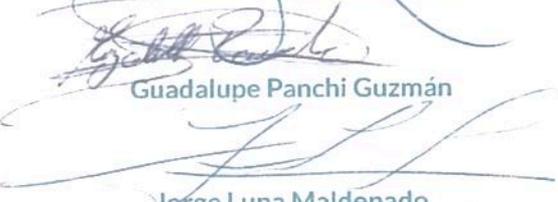
Es muy importante anotar que esta escultura estará financiada en su totalidad con aportes de personas e instituciones particulares, así como de miembros de la familia Durán-Ballén que desean adherirse al homenaje y cuyo costo no significará erogación económica alguna para las finanzas municipales.

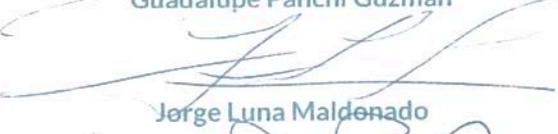
Las dos peticiones planteadas, que anhelamos sean acogidas favorablemente por usted señor Alcalde, se enmarcan en la serie de actos académicos y culturales que hemos planificado para esta celebración centenaria.

Suscribimos con nuestras especiales consideraciones para usted.

Comité Pro Centenario del Natalicio del Arq. Sixto A. Durán-Ballén C.

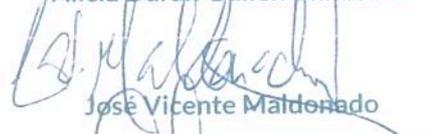

Carlos Larreátegui Nardi


Guadalupe Panchi Guzmán


Jorge Luna Maldonado


Jorge Durán-Ballén Villalobos


Alicia Durán-Ballén Villalobos


José Vicente Maldonado


Alvaro Bayas Cevallos

Adherentes virtuales: <http://chng.it/rqhnt2HP>

